BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 65, fecha: lunes, 04 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RILLO DE GALLO

NOMBRAMIENTO TENIENTE DE ALCALDE RILLO DE GALLO

935

D. JOSÉ LÓPEZ PÉREZ, Alcalde-Presidente del ayuntamiento de Rillo de Gallo (Guadalajara)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de Abril , Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento de las Entidades LOCALES, vengo a efectuar el siguiente nombramiento de Teniente de Alcalde:

*D. JORGE TORRICO RAMIRO

Corresponde a los nombrados, en el orden designado sustituirme en la totalidad de las funciones, en los casos de ausencia , enfermedad o impodeimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones, así como el supuesto de vacante hasta que tome posesión el nuevo Alcalde

Rillo de Gallo a 16 de marzo de 2022. El Alcalde, D. José López Pérez